

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco.
FUERA DE PAMPLONA.
Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y Sueros.

LA REPÚBLICA FRANCESA.

Cuantos sienten por Francia alguna simpatía, y cuyo entendimiento y corazón no se han corrompido ni bastardeado para oír la voz de la verdad y de la justicia, deploran amargamente el rumbo ateo é inaudito que va tomando en ella el espíritu positivista, descreído y hasta cínico del materialismo moderno.

Además de lo que ya sabíamos, nos anuncia el telégrafo que el Consejo de Estado de la república ha resuelto que el gobierno francés tiene derecho para suprimir las asignaciones de los eclesiásticos, incluyendo en su afirmacion hasta á los obispos.

Acuerdo de esta índole, emitido por un cuerpo importante, compuesto al parecer de eminencias, ilustraciones y especialidades jurídico-administrativas, y despues de las vejaciones y persecuciones que ha sufrido allí el catolicismo, da la medida exacta, ó por lo menos muy aproximada, de las ideas y de los propósitos de esos republicanos, que, muy distintos de sus afines de los Estados-Unidos de América, suponen falsamente que la mas exagerada hipérbole de la licencia, la de vivir sin creer en Dios ni en religion alguna, ha de ser tambien compañera inseparable de un régimen político republicano, el más ardiente adorador de la libertad.

El efecto que producen estas noticias, á que creemos estar acostumbrados, cuando nos sorprende siempre de improviso alguna nueva enfermedad, es necesariamente funesto para esas mismas instituciones republicanas que, segun se puede admitir como probable, tratan sus periódicos de difundir, y de hacer amar. Pero es fácil de comprender que su resultado ha de ser contraproducente por completo, asi en la misma Francia, como fuera de ella, porque para opinar lo contrario habria que asentar antes la tesis de que la mayoría de los europeos, y entre ellos los franceses, piensan y sienten de esta manera, esto es, que han llegado á averiguar, aunque sin prueba alguna admisible, al contrario, contando con muchas robustísimas é irrefutables opuestas, que la religion en general, considerada siempre como un bien, ó como el bien supremo del hombre sobre la tierra, es un estorbo, un mal, y una calamidad pública.

Porque el vulgo, y gran número del no vulgo, poco dado á analizar y ahondar los fundamentos y relaciones lógicas, naturales y necesarias de las cosas, discurre por lo comun muy de otra manera, y solo ve la coexistencia ó simultaneidad de dos ó mas hechos, atribuyéndoles, aunque no la tengan, una ilacion íntima. Observan que, cuando imperan en el gobierno políticos de esas ideas, es tambien cuando se notan esas disposiciones y tendencias ateas é irreligiosas; y sin meterse en mas perfiles y dibujos, deducen y afirman con seguridad, que las últimas son inseparables, hasta esenciales al primero, y por tanto, en vez de amar, aborrecen y detestan á un tiempo á la causa y al efecto. Su odio es tanto mayor, cuanto más viva la fé, y más intenso el sentimiento religioso que los domina, y su resultado evidente, oponerse con todas sus fuerzas, y por todos sus medios, al arraigo de un sistema, que, en su opinion, trae siempre consigo lo que miran como un daño gravísimo para el individuo, para la familia, y para el Estado.

Así se explica el aislamiento lamentable, mayor cada dia, en que se encuentra la vecina república, y cuyas tristes consecuencias tocará sin remedio en el momento más inesperado. Cualquiera diria que sus actuales gobernantes se hallan bajo la influencia de un génio maléfico, empeñado

en precipitarlos y perderlos, y que sus actos están siempre en consonancia con este supuesto.

La opinion pública sensata de Europa es, á nuestro juicio, contraria á ellos, y á su forma de gobierno, porque, de no ser así, habria que aceptar como una verdad tristísima la desconsoladora hipótesis de que esas creencias materialistas, incrédulas y antipáticas son las de la mayoría de los habitantes de nuestro continente. Pero siempre resultará que los gobiernos monárquicos de esta parte del mundo le son opuestos, porque sean cualesquiera sus manifestaciones corteses exteriores, han de calificar como un peligro la existencia de esa república á sus propias puertas. Y como los hechos vienen en apoyo de este motivo y de esta persuasion, hay que deducir que los republicanos franceses estarán muy satisfechos de su actual constitucion política, pero que, en cambio, el placer de esta posesion está compensado hasta el exceso con la poca lisonjera certeza de que se ven solos en Europa, y de que lo estarán más cada dia, si, como hasta ahora, así en su régimen interior, como en sus relaciones con las demás potencias, se esfuerzan cuanto pueden en excitar la animadversion de todas ellas.

No hay que hablar de Italia, ni de Austria, ni de Alemania, no solo porque las tres tienen contra Francia antiguas y modernas rivalidades, é inolvidables causas de discordia, sino porque, al parecer, la triple alianza de estas tres naciones, es ya un hecho consumado. Le quedan Rusia é Inglaterra; pero no es el mejor camino para congraciarse con la última el de las expediciones á Madagascar, al Congo, la ocupacion de Túnez y la probable dominacion del Tonkin, porque en todos esos puntos puede perder el comercio inglés, siendo sabido que este es el eje de la política internacional británica, y ocasionadas todas esas empresas á complicaciones imprevistas, que, en un instante, pueden traer grave enemistad entre la nueva república y la antigua monarquía constitucional. Además, se conoce ha ya años el proyecto acariciado por Luis Felipe de convertir el reino de Siam en instrumento de desviacion del comercio inglés de la China, á cuyo efecto, aunque con éxito desgraciado, se envió una comision á esos países en la época á que nos referimos, con el objeto de explorar el curso del Mekong, y averiguar si podria ó no servir de conducto para atraer esas ganancias, y arrebatarlas á la influencia inglesa. En cuanto á Rusia, se comprende que no haya que contar con ella, estando en juego Inglaterra, porque ambas, por sus posesiones contiguas de la India, y por sus pretensiones encontradas respecto al imperio de Constantinopla, no podrán nunca entenderse, á no ser transitoria y pasajera.

Y si al fin, como alivio parcial de estas desdichas, hubieran afirmado su decantada libertad, podrian decir que eran consejeros consigo mismo, que su fanatismo liberal habia logrado su triunfo más apetecido, y que, ante el ara de su ídolo, oronado, y coronado de gloria, habian inmolado gustosos su consideracion en lo exterior, y sus escrúpulos en su régimen interior.

Pero no es así, ni mucho menos, sino todo lo contrario, porque son tiranos con la verdad y con el bien, y tolerantes solo con el mal y con el error.

Que hablen por nosotros todos los franceses honrados, que están léjos de la exageracion política, y que digan con sinceridad si son más libres bajo la república que lo fueron bajo el imperio, ó bajo el reinado de Luis Felipe, y todos contestarán que, en ambas épocas, eran más libres que ahora, porque siquiera se respetaron entonces sus

creencias, y nadie tampoco los molestaba, al paso que ahora alcanza la tiranía irreligiosa hasta á sus hijos en la escuela.

En cambio los anarquistas, motivo constante de alarma, ó eran perseguidos, ó estaban imposibilitados de dañar y de difundir el mal, y ahora, á sus anchas, mimados por el gobierno, organizados y amenazadores, en la actitud y bajo las condiciones más favorables para desencadenar en su patria, á la primera coyuntura propicia, todos los estragos de la moderna barbarie. Se persigue ahora á la religion, especialmente al catolicismo; se persigue, se veja y se alarma sin cesar al clero secular y regular, al alto y al bajo, á los príncipes de Orleans, á cuanto inquieta á esos demócratas republicanos, sospechosos, desconfiados, llenos siempre de temores y recelos, viendo enemigos en todas partes, y propensos de ordinario, antes que consentir en el triunfo de sus adversarios aborrecidos, á facilitar el entronizamiento de todos los excesos y todos los desórdenes, y hasta á sepultarse con su patria entre las ruinas y escombros de sus desaciertos.

Todo lo cual viene á robustecer la idea tan general de que esos señores, como siempre, tienen dos clases de libertades, bien distintas por cierto, para su uso particular. La primera es la que aplican á sí mismos y á sus afines, amplia, sin trabas ni cortapisas de ningun género, especie de privilegio político, que solo reza con ellos; y la segunda, arbitraria, despótica, contradictoria con aquella y eminentemente parcial, que se guarda para sus enemigos verdaderos ó presuntos.—E. M.

(Diario de Barcelona.)

Congreso obrero de Valencia.

Los directores del Ateneo-Casino obrero de Valencia, han convocado un Congreso, que habrá de celebrar sus sesiones en aquella capital en los dias 21, 22 y 23 de Julio próximo, para discutir los dos temas siguientes:

1.º Dada la existencia de la llamada *cuestion social*, y su creciente importancia, ¿qué medios existen y qué otros pueden crearse para disminuir la gravedad de dicha cuestion y facilitar su resolucion hasta donde sea posible?

2.º Determinados los medios aludidos, señalar el procedimiento que deba emplearse para que sean llevados á la práctica y produzcan los deseados efectos.»

Este Congreso no tendrá carácter político determinado, y revestirá el de protesta contra el empleo del crimen y de cualquier medio violento para la resolucion del problema social.

La mano negra.

Contra lo que generalmente se creia, dicen de Jeréz, y habian anunciado varios periódicos, las vistas de las causas relacionadas con *La mano negra* no comenzarán hasta el viernes. La señalada en primer lugar es la instruida con motivo del asesinato del ventero Nuñez, en el camino de Puerto-Rota.

El fiscal pide la pena de muerte para cuatro de los procesados. Inmediatamente despues de esta, se verificarán las vistas de las demás causas. Acércase á 30 el número de reos contra los que se pide la última pena.

Reina gran ansiedad por saber el resultado definitivo.

Son distintas las opiniones de la poblacion ante lo que debe hacer cuando se

conozcan las sentencias; hay unos que creen que la clemencia daría buen resultado y otros que consideran inconveniente queden sin castigo los crimenes cometidos.

Han cesado las persecuciones contra los socialistas. La guardia civil y la rural descansan de sus pasadas fatigas.

La audiencia continúa sus trabajos activamente.

Se espera la llegada del regimiento de caballería procedente de Aranjuez, con destino á vigilar los puntos más importantes hasta que se dicten las sentencias. La tranquilidad, sin embargo, es completa.

Los reos permanecen serenos.

A mi entender, añade el corresponsal de *El Imparcial*, la opinion pública está llamada á ocuparse seriamente de las cuestiones relacionadas con *La mano negra*.

Exterior.

Inglaterra.

En la mañana del dia 14 fué ejecutado en Londres, dentro de la cárcel, Brady que fué uno de los asesinos de Phanix-Park.

Numerosa fuerza de tropa rodeaba la cárcel.

En la plaza frente de esta, habia más de 10.000 personas del pueblo.

Cuando apareció en el tejado de la cárcel la bandera negra anunciando que la ejecucion se habia llevado á cabo, la muchedumbre, aglomerada en la plaza, se descubrió religiosamente sin que se oyese ningun grito subversivo.

La gente se fué retirando en el mayor orden.

Francia.

Los partidarios de la revision constitucional se preparan para hacer una gran propaganda en provincias.

Al efecto saldrán en breve de Paris diferentes oradores, entre ellos Clemenceau, para los departamentos con objeto de organizar *meetings* y otras manifestaciones públicas.

Los ministeriales dicen que á pesar de estos trabajos el movimiento iniciado por la extrema izquierda á favor de la revision constitucional no hace camino.

Se cree que el dictámen del Sr. Bert, encaminado á anular el Concordato con la Santa Sede, aunque en apariencia trata de mantenerlo, dará lugar á animadas discusiones en la Cámara de diputados.

—El domingo se cometió en pleno dia, y en uno de los sitios más concurridos de Paris, un crimen horroroso.

Unos ladrones penetraron en la tienda del joyero Prestol, en la galería Montpensier del Palais Royal. Sorprendidos por un criado del joyero, en el momento en que llevaban á cabo su criminal empresa, asesinaron á aquel, apoderándose despues de todos los diamantes de los escaparates, por valor de 45.000 francos.

A pesar de las pesquisas de la policia, no han sido descubiertos los autores de este delito.

Exposicion alemana de Higiene.

El jueves se inauguró en Berlin dicha Exposicion, que es notable y muy completa. Sus principales divisiones, son: ambulancias y todo lo necesario para el servicio de sanidad militar; aparatos de salvamento y de socorros para los casos de incendio; modelos de hospitales, escuelas penitenciarias, fábricas, laboratorios, talleres, cocinas, buques y baños públicos; aparatos de calefaccion, alumbrado y ventilacion; modelos de canalizacion y alcantarillado; instrumentos de cirujía y muebles para enfermos.

Queda abierto un abono por diez funciones, la primera de las cuales tendrá lugar el sábado 19 del corriente, poniéndose en escena la comedia de D. Miguel Echegaray, titulada *Sin familia*. Nos alegraríamos de que la empresa obtenga pingües beneficios y de que los actores recojan abundantes aplausos.

Cultos religiosos.

Jueves: San pascual Bailon cf. *Anima*.
 En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.
 En San Nicolás: continúa el ejercicio de las Flores.
 En San Agustín: el ejercicio de las Flores como en los días anteriores.
 En San Lorenzo: continúa el novenario de la SSma. Trinidad á la misma hora que los días anteriores.
 En Santo Domingo: á las siete las flores en la misma forma que el Domingo.
 En las Adoratrices: á las seis las flores como el Domingo.

Mercados.

| | Doble decálitro. | Robo. |
|--------|------------------|-----------|
| Trigo | 4'65 pesetas | 26'16 rs. |
| Cebada | 2'87 » | 16'18 » |
| Beza | 4'25 » | 23'91 » |
| Maiz | 3'87 » | 21'77 » |

Trigo vendido 54 dobles decálitros, equivalentes á 38 robos 6 almod.

Anuncios preferentes.

HABITACION.

Hay vacante una magnífica por su capacidad y por las excelentes condiciones que reúne, en el segundo piso de la casa núm. 49 de la calle de Navarrería.

De las condiciones del arriendo informarán en la cerería de D. José Jimenez, sita en la planta baja del núm. 4 de la misma calle,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS, SOBRE LA VIDA **contra accidentes y marítimos.**

Capital social . . . 12.000.000 de pts. efectivos
 Reservas especiales 0.750.000 id. id.

Pólizas-Obligaciones.

Estas combinaciones, enteramente nuevas en España ofrecen á los asegurados la doble ventaja de tener derecho además del capital ó renta convenida, á un premio bajo la forma de obligaciones con amortización que trimestralmente se verifica por sorteo, á manera de la Deuda pública al 4 por 100.

Con seguro por la vida entera.

Ejemplo: Una persona suscribe un seguro, por la vida entera de 500 pesetas; se le entrega, mediante la prima correspondiente á su edad, y exigible hasta su fallecimiento:

- 1.º Una póliza de 500 pesetas pagaderas á su fallecimiento.
- 2.º Una obligación de 500 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos en sesenta años por medio de sorteos trimestrales.

Con renta vitalicia.

Ejemplo: Una persona entrega á la compañía un capital de 400 pesetas para constituirse una renta vitalicia: se le entregará:

- 1.º Una póliza que le da derecho á la renta correspondiente, pagadera por semestres.
- 2.º Una obligación de 100 pesetas; sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos, en sesenta años, por medio de sorteos semestrales.

Hay que notar que la renta que percibirá es la misma que por el capital de 400 pesetas le daría otra cualquier compañía. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, entrega además al rentista, gratuitamente, un título de 100 pesetas enteramente liberado; lo que equivale al reembolso de la cuarta parte del capital entregado á la compañía.

En estos dos casos, las obligaciones son al portador.

Combinacion especial, Vida-accidentes.

El que contrate un seguro por la vida entera, con ó sin póliza obligacion, por un capital de 5.000 pesetas cuando menos, pagaderos á su fallecimiento, tendrá derecho gratuitamente á una póliza, por el mismo capital, contra los accidentes.

Quedan, sin embargo, exceptuados de este beneficio, los asegurados que ejerzan profesiones peligrosas.

Seguro individual contra los accidentes de toda clase que puedan ocurrir á las personas.

Tiene por objeto garantizar las consecuencias de un accidente cualquiera y que son: la muerte: la enfermedad permanente ó la incapacidad temporal para el trabajo.

Ejemplo: Una persona contrata un seguro de 10.000 pesetas en caso de muerte ó de enfermedad permanente, y con derecho á una indemnización diaria de 10 pesetas en caso de incapacidad temporal, en caso de accidente que le ocasiona la muerte, sus herederos recibirán 10.000 pesetas.

En caso de incapacidad parcial de primer grado, 5.000.

Id. id. de segundo grado, 2.000.

Y por una incapacidad temporal, una indemnización ó 10 pesetas diarias.

Seguros sobre la vida.

Seguros para caso de vida y de muerte; dotaciones temporales para la educacion de los niños; capitales para la redencion del servicio militar; rentas vitalicias y demás combinaciones.

Dirijirse para más pormenores á los Subdirectores de la Compañía en esta Capital, D. Miguel Ormaechea, calle de Mercaderes número 13 principal, y D. Simon Santesteban, calle de los Heroes de Estella número 21, 2.º derecha.



D.ª JUSTA CASIRIAIN DE GARCIA

Ha fallecido:

Su desconsolado esposo D. Ricardo García, su hijo, padre, hermanos políticos, tíos, primos y demás interesados

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á los funerales que en sufragio de la misma, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Nicolás HOY 17 de Mayo á las once de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

El telégrafo.

Madrid 16, 9,15 n.

Pamplona 16, 10,38 n.

- 4 por 100 amortizable 76,60
- 4 por 100 perpétuo 65,75
- Billetes hipotecarios de Cuba 97,50
- Banco de España 000,00

El directorio se reunirá esta noche para acordar la actitud de la izquierda.

Moyano combatió en el Senado varios artículos del Jurado.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

atendidos los antecedentes de entrambos caudillos: los odios que mediaban entre ellos no podían considerarse apaciguados por una tregua más política que cordial, más forzada que sincera. Teníanlos separados una tumba: la tumba del padre de D. Felipe, muerto alevosamente por una mano desconocida.

Malos presagios eran estos para los que anhelaban la perpetuidad de la tregua: los eclesiásticos se escandalizaban, los caballeros meneaban la cabeza, sonriéndose maliciosamente, y los procuradores de las buenas villas calculaban taciturnos cuántos hombres y pechas podría costar á los pueblos aquel asiento vacío.

Cuando de tan diverso modo se estaba comentando aquel acontecimiento, resonó de repente con mayor estrépito el repique de las campanas, el ronco estruendo de los atambores, la algaravía de las trompetas, el agudo clamor de los victores, el sordo murmullo de la gente arremolinada, formando todo una armonía profunda, atronadora, que producía tanto alborozo en el ánimo, como aturdimiento en los sentidos. Si fuéramos orientales lo compararíamos al fragor de muchas aguas que se derrumban de los montes.

La Reina llegaba.

El Obispo de Pamplona D. Alonso de Carrillo, presidente de las Cortes, señaló una comision que fuese á la puerta de la iglesia á recibir á doña Leonor y acompañarla hasta la sala de la asamblea nacional: despues todo volvió á quedar en silencio.

Nadie quería hablar alto acerca de la Reina, todos sin embargo murmuraban de ella.

Decían los beamonteses:

—Esta es la que ayudó á envenenar al Principe de Viana, y cuatro años despues emponzoñó por sí á doña Blanca de Navarra. ¡Dos fratricidios para reinar...! ¡Y reinar!!!

Y los agramonteses añadian:

—Veinte y siete años de guerra hemos sostenido para que impere esta mujer, porque su reinado significaba el exterminio del conde de Lerin y sus secuaces, ¡y al cabo de los veinte

CAPITULO VIII.

Coronacion de la Reina doña Leonor de Navarra.

Desde el amanecer del juéves veinte y ocho de Enero, numerosas cuadrillas de vecinos y forasteros de la ciudad de Estella, cantando y retozando, discurrían de un extremo al otro de la poblacion, dividida más que por el Ega, por las rencillas y rivalidades de sus habitantes.

Tan dichoso era entonces aquel reino que sobre las disensiones originadas por la diferencia de castas y clases, conocidas por los nombres de agotes, collazos, villanos, francos, hidalgos, caballeros y ricos-homes, sobre las divisiones religiosas de moros, moriscos, judíos y cristianos nuevos y viejos; sobre las divisiones políticas de agramonteses y beamonteses, cada poblacion estaba dividida en bandos parciales y famosos en la historia, de barrios contra barrios, como la Navarrería y los Burgos en Pamplona; de familias contra familias, como los Ponces y Learzas en Estella.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 5 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y xócalos.

INMENZA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—*Via-crucis y San Juan bautizando.*

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de *Sallerón y Malligand.*

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—También hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legítimo á 24 reales cubierto; cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos en todo lo que presenta el gusto del día.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

pastillas antiépilépticas de Ochoa.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años. NO SE DESCONFIE DE LA CURACION por antiguo que sea el padecimiento.—Depositos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Islas Canarias y Filipinas.—En Pamplona Farmacia de los Sres. Borra y Muruzabal.—Nueva 2.

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre la vida, á prima fija

Habiendo tenido lugar el 16 del actual, como se habia anunciado el sorteo para la amortizacion de pólizas sorteables y de seguro popular, han resultado agraciadas las pólizas cuya numeracion y domicilios se expresan:

| Pólizas sorteables | número | Domicilio |
|-------------------------|--------|------------|
| » | 4443 | Barcelona. |
| » | 4739 | id. |
| » | 2314 | Alicante. |
| » | 526 | Mataró. |
| » | 1060 | Lorca. |
| » | 2265 | Vich. |
| » | 2002 | Barcelona. |
| » | 412 | id. |
| Seguro popular série A. | 402 | Burriana. |
| Seguro popular série B. | 8 | Barcelona. |

Barcelona 16 de Abril de 1883.—El Administrador, *Simon Ferrer.*

Aquel día empero, los que se veían no más que en el campo de batalla, y solo se juntaban para acuchillarse, y solo se conocían para aborrecerse, y sin conocerse, quizá se aborrecían, paseaban juntos y abrazados por calles alfombradas de juncos y espadañas, bajo los arcos de triunfo bizarramente levantados, por entre ricos tapices y colgaduras al son de tamboriles y músicas populares, al centuplicado estruendo de todas las campanas de la ciudad y de la comarca.

Dirigíanse en pelotones desde el alcázar, atravesando el río por dos puentes, hasta la plaza mayor. Allí estaba la iglesia de San Juan, en cuya sala capitular se reunían las Cortes: allí debía verificarse la imponente ceremonia de la jura y coronacion de la Reina.

Formaban las Cortes tres estamentos ó brazos: el eclesiástico, el militar ó de la nobleza, y el de procuradores de las buenas villas. Cada uno de ellos tenía su presidente particular, el primero de los cuales presidía á todos. Este brazo, sin embargo, aunque más importante y privilegiado, era el ménos numeroso.

Componíanle el Obispo de Pamplona, el Prior de la orden de San Juan, el de Roncesvalles, y los Abades de Iruñzu, Oliva, Leire, Irache, Fitero y Urdax, y el Dean de Tudela y algunas otras dignidades eclesiásticas. Su presidente era el Obispo.

El brazo militar, ó de los barones, presidido por el condestable, ó por el mariscal en su defecto, formábase de los doce ricos-homes, y caballeros é infanzones cuyas casas tenían honores de palacio de cabo de armería; y por último, el brazo popular ó de las universidades, era el de los procuradores de las buenas villas, ó de pueblos que podían mandar uno ó más diputados segun fuero, los cuales, juntos ó separados solo tenían un voto.

Sentábanse los estamentos por su orden, y los mismos individuos de cada cuerpo, tenían de tal manera señalado su asiento, que el ocuparlo más arriba ó más abajo, se hubiera considerado usurpacion ó afrenta.

Entre los modestos hábitos de los religiosos, y los vestidos más que modestos de los representantes de las buenas villas, brillaban los deslumbradores trages de los caballeros, luengos mantos de escarlata de seda, y túnica de la misma tela que solía regalarles el Monarca el día de su caballería.

Resplandecía en unos el collar de la orden de Buena fe, y en otros las insignias del Lebrél Blanco, que consistía en un lebrél de oro pendiente de una cadena cuyos eslabones tenían la forma de hojas de castaño. También el Rey hacía el gasto de las divisas á los que honraba con estas condecoraciones.

Revestido de todas ellas el anciano conde de Lerin, que antiguamente gozaba del primer asiento entre los barones por la condestablia de que el Rey D. Juan le habia desposeido en castigo de su rebelion, no ocupaba la silla de la presidencia, ni tampoco la segunda silla que correspondia de derecho al jóven mariscal D. Felipe de Navarra; pero inmediatamente despues seguía la suya.

Aquellos dos primeros asientos del brazo militar estaban vacíos.

Mosen Pierres de Peralta, sucesor del conde de Lerin debía ocupar el primero, á no impedírsele la excomunion que sobre él pesaba, por haber asesinado con su propia mano al Obispo de Pamplona D. Nicolás de Chavarri; pero, ¿qué significaba la ausencia del mariscal que á falta de mosen Pierres presidía el brazo de los barones?

Sabíase que el caudillo agramontes habia llegado á Estella: que como deudo inmediato de la Princesa se habia hospedado en el alcázar; y como nadie le aventajaba en bizarría, á todas horas estaban arribando para él trenes y galas que pensaba lucir en las fiestas reales. ¿Cómo, pues, no se presentaba á las Cortes, si en el reloj de la iglesia acababan de dar las diez, hora marcada para la jura? ¿Era invencible repugnancia de sentarse hombro con hombro con su mortal enemigo el conde de Lerin, caudillo del bando contrario?

Tal fué la opinion general, harto probable en verdad,